

**Grupo Parlamentario
Fuerza Popular**



Lima, 13 de abril de 2023

Señor

JOSE WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: RECONSIDERACION

En el Proyecto de Ley 775. Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone modificar los artículos 4 y 29 y la segunda disposición complementaria transitoria del Decreto Legislativo 1411, Decreto Legislativo que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las sociedades de beneficencia. Preliminares Ø El proyecto de ley es de iniciativa del congresista Héctor Acuña de APP. Ø La Autógrafo fue aprobada en la sesión del Pleno del 12/07/2022 por unanimidad. 111 votos a favor en primera votación y 109 en la exoneración de segunda votación. La mitad más uno del número legal de Congresistas. (66 votos a favor) No requiere segunda votación A FAVOR 278 Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Atentamente,

Martha Moyano Delgado
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular